El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI. — DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. — NÚM. 423.

Sábado 6 de Octubre de 1894.

FERRETERÍA
DE
Cipriano Martínez Liso

2, Collado, 2, Soria.

Este antiguo y acreditado establecimiento cotiza géneros á los precios siguientes:

Clavos de herrar, *Alemán* de 1.ª, números 3, 4 y 5, á 5 pesetas 50 céntimos paquete; números 6, 7 y 8, á 5 pesetas 25 céntimos ídem.—Puntas de París, en paquetes de 5 libras, desde el número 20 en adelante, 1 peseta 25 céntimos el paquete; cada número más bajo sufre el aumento de 10 céntimos de peseta el paquete.—Otros varios lartícuos, y especialmente las camas de hierro y jergones de muelle se ceden á precio de coste y porte.—Perdigones á 55 céntimo el kilo. —14—

El próximo empréstito.

—

Aunque nada hay resuelto sobre el mismo, es evidente que el ministro de Hacienda se ocupa en su estudio aprovechando las circunstancias inexperadamente favorables que hoy favorecen la emisión.

La mejora considerable del cambio del Exterior provocada por la casa Ephrussi de Paris en vista de tal negociación, mejora que ha repercutido sobre el Interior y seguidamente sobre las Obligaciones del Tesoro, y de la cual tememos que no aprovechará á los han que la iniciado, es precedente altamente favorable, para dar á la plaza el papel necesario para consolidar la deuda fl tante.

La importancia de esta deuda y el saldo del actual ejercicio económico hacen, fijar en 500 millones la cifra de ese empréstito, así como la conveniencia de reducir el alto tipo del cambio de los francos induce á suponer que al nuevo signo llavará pagaderos sus cupones en Paris.

En cuanto á la naturaleza del papel que ha de emitirse; dificil es predecir si será amortizable ó si ha de ser perpetua, pero las probabilidades se hallan en favor de lo primero, por razón de que el interés del papel que se ha de crear, viene fijado por el que alcanzan las Cubas y por el que reditnan las Obligaciones del Tesoro tan aceptadas por el público y de las cuales el nuevo signo será equivalente. Por tanto el empréstito se contratará en una deuda interior con 5 por 100 de interés, probablemente amortizable, que se colocará en España prescindiendo de los banqueros franceses, y no en Renta perpetua, á menos que la banca de París aceptase la emisión en firme de los 500 millones á un cambio de 80 por 100 cosa que por otra parte parece anunciar el cambio de 83'50 que ha alcnazado.

Al empréstito seguirá alguna otra operación para castigar el cambio de los francos.

Crónica

De Entre—Semana.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministro de Fomento, disponiendo que se admitan con caracter de ordinarias todas las matrículas, que se hagan hasta el dia 10 inclusive del próximo mes de Octubre.

Tal medida se adopta en vista de las dificultades que se ofrecen en los actuales momentos para la formalización de las matrículas en los establecimientos de enseñanza de la corte, por no haber en los despachos de la Compañía Arrendataria de Tabacos pliegos de papel de pagos al Estado, cuyo valor pueda aplicarse á satisfacer el importe de las referidas matrículas, y para evitar á los escolares los perjuicios que podria originarles dicha dificultad, dada la premura del tiempo.

—o—

Leemos en un diario.

«El ministro de Estado, señor Moret, que, siéndolo de Fomento, comenzó los trabajos para abrir nuevos mercados á nuestros vinos en el extranjero, y especialmente en los Estados Unidos, se pondrá de acuerdo con el Sr. Groizard para llevar á término un proyecto que puede dar muy buenos resultados.

El propósito, según se dice, es el de crear una Real asociación de vinicultores para exportar vinos españoles á aquella nación, constituyéndose una oficina central en Nueva York y otras dependientes de esta en las principales ciudades de la república. El Gobierno español ayudará á esa asociación hasta tanto que pueda desenvolverse por sus propias fuerzas, reservándose el derecho de vigilar su marcha y la clase y pureza de los vinos que exporte para evitar que las falsificaciones hechas por afan de lucro esterilicen los resultados del pensamiento.»

—o—

La Cámara Agrícola de Logroño en sesión celebrada el viernes último, discutió detenidamente el asunto de los abonos minerales, teniendo en cuenta que la mayor parte de los que aportan al mercado los especuladores son mistificaciones que ningun resultado dan al labrador, á quien el comercio de mala fé perjudica de un modo inícuo.

La citada Cámara Agrícola; después de convenir en que el labrador no puede quedar á merced de los fabricantes de abonos sin que se den garantías formales de que los productos son buenos, acordó adoptar los acuerdos que se consideren oportunos á fin de impedir que el comercio de mala fé siga atentando contra los intereses del abrumado agricultor.

—o—

Institutos Provinciales.

Dice *«La Correspondencia de España»*

«Se hallan vacantes en el Instituto de segunda enseñanza de Vitoria, tres plazas de auxiliares supernumerarios gratuitas, dos de ciencias y uno de letras, las que han de proveerse con carácter interino, á tenor de lo dispuesto en el real decreto sobre organización de la segunda enseñanza de 16 del pasado.

Los licenciados en las facultades de filosofía y letras y ciencias, que aspiren á dichas plazas, pueden dirigir sus instancias documentadas al director del Instituto hasta el 10 inclusive del mes actual.»

—En el de Soria se hallan vacantes las dos de supernumerarios.

¿Se ha anunciado la convocatoria?

—o—

Ha empezado el período en que los individuos sugetos al servicio militar que no están

¿Quién impasible escucha tantas penas
Que no acude animoso,
Sino á llevar el oro á manos llenas,
El óbolo modesto y generoso
A cambio de tiernísimas escenas?
¡Qué! ¿no sabeis adónde
Oculto esta el quebranto
Que desdichado el infortunio esconde?
¿Me preguntais en dónde
Hay duelo, luto y llanto?
O'dlo y no os asombre:
No es el mendigo sólo
Quien hoy demanda la piedad del hombre:
Santa es, beldad que vá de polo á polo.
¿Quereis saber su nombre?
La Caridad bendita
Ese es; y ella nos llama:
¿Quién faltará á la cita,
Cuando es la voz de la virtuosa dama,
Potente imán que atrae y precipita?

Miradla majestuosa,
Con indomable brío,
Luchar vertiginosa,
Para arrancar la víctima azarosa,

Nada te importe dejar
al mundo, pompa ilusoria,
si de amor, placer y gloria,
para siempre has de gozar.
Que no conoces lo inmundo,
ni el placer, ni la ilusión,
ven, abandona el mundo,
que sus goces, nada son.
—Pues bien, ir al cielo quiero
con los Angeles y..... Dios,
vamos, vamos, ya me muero,
vamos al cielo las dos.
A Dios mundo, y á Dios Padre,
que morirme quiero, á Dios,
me lleva mi tierna madre,
á un mundo mucho mejor.
Te veremos desde allí,
Sí, desde allí te veremos,
y las dos sonreiremos,
y pediremos por tí.

en las filas deben pasar la revista anual en la forma que ya indicamos.

Es un trámite que no cuesta ningún trabajo y sin embargo lo descuidan mucho los interesados.

Nosotros nos permitiremos advertirles que por esta negligencia suya se notaron mil inconvenientes durante la concentración del año pasado y no sería difícil que para evitarlos se dictase alguna medida dura que perjudicase á los descuidados.

—o—

El día 1.º de Mayo del próximo año 1895, tendrá lugar en Burdeos la apertura de la Exposición Universal de vinos y licores.

—o—

El día 1.º del actual ha comenzado el tercer ejercicio de exámen de los aspirantes á ingreso en el cuerpo de Correos.

Noticias

De Soria y la Provincia.

—

Fiestas de S. Saturio.

—

Cuando nuestras noticias las lean los suscriptores, ya habrán terminado por completo este año las fiestas de nuestro patrón.

EL CERTÁMEN.

Puede decirse que ha sido la fiesta más saliente, ó la mejor, de lo que—aparte las funciones religiosas—figuraba realmente en el programa como espectáculos.

El teatro estaba engalanado la noche del jueves y la belleza de sorianas y forasteras hacia mas interesante el cuadro.

Ibamos á presenciar una modesta fiesta de la inteligencia, y había que olvidar cuanto los demás números del programa han podido tener de deficientes.

En el certámen estaban Autoridades, Corporaciones y público ilustradísimo ante los que tenía que recaltar el valor de los trabajos premiados.

La música dirigida por el Sr. Balsa amenizó el acto, y este quedó abierto con un breve discurso que leyó el señor Alcalde de la Capital D. Francisco Aguirre.

El Secretario del Jurado señor Magallón joven Archivero de esta Delegación de Hacienda, que á sus bellas dotes personales une una nada comun ilustración, leyó admirablemente la Memoria escrita por él para el Certámen.

El trabajo del señor Magallon es el mas valioso resumen de la fiesta, cuajado de datos preciosos, de citas oportunísimas, de valor en fin muy extraordinario.

No podemos hoy publicarlo y entendemos que el mejor elogio que de el puede hacerse, es darlo á la estampa, cosa que desde luego intentamos habiéndole pedido las cuartillas al autor, si bien tememos que por su modestia, que es mucha, se niegue á ello por temores hijos de su carácter.—Nos complacemos por de pronto en hacer público, que un concejal entusiasta quiere proponer al Municipio la impresión del trabajo de D. Manuel Magallón al cual con cuantas personas asistieron al certámen le felicitamos muy sinceramente, enviándole un aplauso más, unido á los infinitos que allí recibió.

—

Se procedió después al llamamiento de los autores premiados, comenzando por la poesía de asunto y metro libre, cuyo premio lo ha ganado una de nuestro buen amigo D. Pedro Ibañez Gil, de Burgo de Osma, ya laureado en otros certámenes sorianos.

Leyó su trabajo el Sr. Ibañez con una naturalidad y una entonación envidiables, siendo calurosamente aplaudido.—*Escepticismo y creencia* se titula la poesía del Sr. Ibañez y le debemos la amabilidad que ha tenido con *El Noticiero*, facilitándonos aquella que en breve publicaremos.

Se llamó después á D. Silverio Martinez Azagra premiado con el accésit, y no hallandose el autor en el Teatro, leyó la poesía del señor Azagra Don Mariano Granados.—En *Lo que se escribe con lágrimas, es poesía*, está inspirado este trabajo que fué leido con emoción, siendo muy aplaudido.

Desde aquí suplicamos al Señor Azagra nos conceda el honor de publicar un trabajo tan sentido é inspirado que revela al viejo vate cantando siempre con inspiración las dulzuras de la poesía.

Las menciones honoríficas de este tema habían sido concedidas á dos composiciones, una de Don Conrado Maestre y otra de D. Ecequiel Solana.

La de aquel fué leida por su hija Juanita, linda niña de trece años que supo arrancar continuos aplausos del público, haciendo resaltar el valor del trabajo *Soria pura* lleno de esmaltes y humorismo, con un final de gran efecto que arrancó bravos y manifestaciones de entusiasmo.

El Sr. Solana no se hallaba en Soria y autorizó para recoger su mención honorífica al director de nuestro colega local *El Avisador*. Sr. Tejero.

Leyó la composición del señor Solana el miembro del Jurado D. Vicente Herrero Salamanca siendo muy aplaudida.

Con sumo gusto publicaremos también, si se nos autoriza, estas dos composiciónes.

Se llamó á D. Mariano Granados cuyo trabajo *Estudio histórico del Fuero de Soria*, había merecido el premio.

Leyó su autor algunos trozos de este importante trabajo, que mereció aplausos, y tratándose de nuestro antiguo y querido compañero en la prensa daremos oportunamente á conocer este estudio en el periódico.

Se hizo un descanso de algunos minutos en que el Maestro Balsa nos deleitó con música agradable y delicadísima y volvió á seguirse la llamada de autores, comenzando por el trabajo de *Arquitectura románica en Soria*, cuyo premio lo ha obtenido D. Teodoro Ramirez Rojas.—Leyó algunos trozos de este trabajo el Señor Herrero Salamanca mereciendo muchos aplausos.—Este trabajo es de nuestro mas íntimo amigo Teodoro Ramirez razón por la cual nos reservamos todo juicio acerca de él. Será publicado en breve.

Se llamó después á Don Miguel Sanchez premiado con accésit, por su composición *La Ermita de Santa Ana* que leyó muy bien Don Ricardo Tovar siendo aplaudido.

La fiesta del certámen soriano ha dejado gratos recuerdos este año, y si en lo sucesivo, para evitar los repartos de localidades gratuitas, se acuerda más acertadamente que como en otras poblaciones, sean aquellas de pago y los productos se destinen á los pobres de Soria, la satisfacción será mayor.

A los autores de los trabajos *no premiados*, nada podemos decir, pero significando como significan inteligencia y trabajo, merecen para nosotros toda consideración y ofrecemos las columnas del periódico por si se les quisiera dar publicidad.

***

Hablar ahora de otros espectáculos como el de la *Carrera de caballos* en la Dehesa, que no fué tal carrera sino más bien una *pura güasa* al público, no nos es nada grato, y creemos que nuestra representación municipal se halla en el caso de que tales espectáculos no se den nunca, sea por la causa que sea.

El público forastero como el de Soria, merece más consideración.

***

La novillada de ayer.

—

Con una tarde muy templada y con buen sol, fué la gente á la tradicional novillada de San Saturio.

Al presentarse todos los señores concejales en el palco presidencial, y amenizar la fiesta la banda de música municipal, hubo aplausos del pueblo soberano.—Así se hacen

¡UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS!

¡Qué grato es hacer bien! nada más santo
Nada más digno nada mas hermoso,
Que el corazón, que allí donde vé el llanto
Corre á enjugarlo noble y generoso.
¡Bien haya el que se afana, el que se agita
Ante el lamento humano,
Y á cuantos puede, su piedad invita,
Porque el que sufre, desvalido hermano,
Consuelo tenga y pan, si necesita!
Al que así se desvela
Por los que santa caridad imploran,
Halle del bien las alas, cuando anhela
Llevar veloz la ofrenda que consuela
A los que tristes lloran.

¡Qué grato es hacer bien! miradlo ufano
Cuando el busto de cobre
Brilla en la humilde y descarnada mano:

¡Cómo lo besa, sollozando el pobre,
Y cual se alegra el sentimiento humano!
Al mísero infantil, todo harapiento
Cubriendo el pan entre el mugriento andrajo,
¿Quién no observó, ligero como el viento,
Llevar al padre el suspirado aliento
Que no pudo alcanzar con su trabajo?
¡Con que afan desenvuelve los despojos
Que hacer quisiera eternos;
Y aunque él trae á casa, siente antojos
Por aquellos pedazos que sus ojos
Nunca vieron más blancos ni más tiernos!
Mientras á la faena vuelve el hijo
Torna al hogar la madre descompuesta
Por el enorme peso de su alijo;
Y tal corrió, que halló su regocijo
En el valioso mundo de su cesta.
A extenuados, desnudos rapazuelos
El amor maternal pasa revista;
Y en torno de la cesta dá sus vuelos
La *diminuta turba socialista.*
Centellea el cristal de sus ojuelos
Ante *el rico botín de la conquista*
Y ¡qué dicha! ¡qué júbilo! ¡que afan!
Y *¡qué hermosa es el hambre!* cuando hay pan.

las cosas y que vaya todo por buen camino.

Las vaquillas dieron juego y las mojigangas con pollos fueron buen aliciente para los aficionados.

A mitad de corrida, se intercaló la de cuatro becerretes para ocho valientes muchachos que con su alguacilillo al frente, hicieron el despejo en toda regla al son de la música y entre ruidosos aplausos.—Hubo capeo, banderillas y estocadas figuradas. Los pequeños toreros se portaron mejor que los de verdad haciendo las delicias del público.

Puede decirse que fué la *novillada* más divertida de la temporada.

—

La retreta de anoche.

—

Fué el mejor final de fiestas que podia esperarse.

La marcha de la retreta que desde la Plaza mayor recorrió las calles de la población, volviendo á aquella para disolverse, la formaban un piquete de la Guardia civil de caballería y los soldados de las dos compañias—2.ª y 4.ª—del primer Batalión del Regimiento de Galicia hoy de guarnición en esta plaza, yendo en el centro la banda de cornetas y las orquestas provincial y municipal. Los vistosos faroles eran llevados por los soldados en correcta formación; una gran farola representaba el castillo de las armas de Soria y todo era del mejor efecto.

Resultó muy agradable la retreta saliendo á presenciarla el pueblo soriano, que así quedó más complacido de lo que se creía finalizando las fiestas sin haber ocurrido nada desagradable, lo cual celebramos por todos conceptos.

—Y hasta otro año.

—o—

Por medio de atento B. L. M. convocó el lúnes último el nuevo Gobernador civil de la provincia Señor D. Andrés Garcia Gómez de la Serna, á los directores de los periódicos locales EL AVISADOR y *El Noticiero*.

El objeto de la conferencia era el de manifestar aquella autoridad los buenos deseos que le animan para el mejor desempeño de su cargo significando ser muy amante de la prensa, de la cual esperaba su cooperación para cuanto fuera defender los intereses generales de la provincia.

No suele ser ya,—francamente hablando—muy comun tal sinceridad en los que ocupan altos puestos, siendo por lo tanto doblemente de agradecer las manifestaciones de tal índole hechas por el señor García Gómez de la Serna.

Nos complacemos en consignarlo asi, y esperamos de nuestro nuevo Gobernador, que en cuantas ocasiones tenga, habrá de traducir en hechos sus palabras, á las que unimos nuestra humilda [illegible] buena voluntad en pró de este pais tratando como siempre de defender con nuestras escasas fuerzas sus intereses.

Fuera de la política, cabe hacer mucho que tengan que agradecer los pueblos; y los del suelo soriano víctima de la crisis general, son todavia mas dignos por su aislamiento y pobreza de que se les atienda en asuntos de importancia.

Si á cuantos abusos podamos denunciar, une nuestra primera autoridad civil sus iniciativas y su poder, gran satisfacción podrá ser la de todos marchando las cosas por tan buenas corrientes.

El nuevo Gobernador, es de sencillo y afable trato y deseamos que para llevar á cabo sus propósitos se hallase bastante tiempo al mando de la provincia.

—o—

En Castillejo de Robledo ha ocurrido un incendio en el sitio *Vallejo de las yeguas* sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

=o=

Ha sido detenido en Barcones, un sujeto llamado Pedro Aylagas convicto y confeso de haber herido con una pistola de dos cañones á su convecino Francisco Sacristan.

—o—

Cultos religiosos:

Domingo 7.—En la de Santo Domingo á las diez y media de la mañana, se celebrará solemne función á la Virgen por la Cofradia del Rosario, con Misa y Sermon que pronunciará D. Hermenegildo Igea, Canónigo de de la Insigne Colegiata.

En la de San Juan á las cinco de la tarde ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus y Apostolado de la Oración, con exposición del Santisimo Sacramento y asistencia de la Capilla de San Pedro.

—o—

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elógian los sorprendentes efectos de los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más aficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio:

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

D. Juan Giné y Partagas, Catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona etc. etc.

Certifico: Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de Salicilatos de bismuto y cerio que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

1.º Cohibir los flujos intestinales de caracter diarréico y aun disenterico.

2.º Combatir la infección gastro intestinal que en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.

3.º Facilitar el curso de la liquidación absorviendo el excedente [illegible] gases digestivos que á veces impiden las elaboraciones de la via intestinal etc.

En todos estos casos. la indicación ha sido satisfecha á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Perez superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vias digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona á 13 de Marzo de 1889.—JUAN GIEÉ.

=o=

El inteligente jardinero del paseo de la Dehesa Esteban Matamoros, confeccionó el día de San San Saturio un precioso ramo doble de flores, en forma de corazón, admirablemente combinado, el cual lo dedicó al Iltmo. Prelado.

Dicho ramo que se exhibió á la puerta de la Colegiata y después en el Templo, fué admirado por el público que elogió como se merecía tan bonito trabajo.

—o—

Estado almosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 35.6 grados y la mínima de 4,8 bajo cero.

El termómetro señaló 9,4 á las nueve de la mañana y 16,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

—o—

=*Juicios Orales*:

Los señalados por esta Audiencia provincial para el presente mes son los siguientes:

Dia 9.—Juzgado de Soria, sobre robo, contra José García Llorente y otra.-Abogado Sr. Ruiz, Procurador Sr. Aparicio.—Juicio por Jurado.

Día 10.—Juzgado de Soria, sobre homicidio, contra Mariano Ruiz García y otro.—Abogados señores Ruiz y Canalejas, Procurador Hercilla, Acusación particular Abogado Sr. Azagra y Procurador Sr. Aparicio.—Juicio por Jurado.

Dia 15.—Juzgado de Agreda, sobre robo, contra Pablo García Sancho y otros.—Abogado Señor Granados, procurador Sr. Iglesias.—Juicio por Jurado.

Dia 17.—Juzgado de Almazán, sobre homicidio, contra Marcos y Plácido Corredor.—Abogado Señor Manrique y Procurador Señor Hercilla.—Juicio por Jurado.

Dia 18.—Juzgado de Almazán, sobre homicidio, contra Santiago del Barrio Camacho y otro.—Abogado Sr. Granados, Procurador Sr. Herrero.—Juicio por Jurado.

Dia 22.—Juzgado de Burgo de Osma, sobre homicidio, contra Abudemio Ortega Esteban.-Abogado Sr. Lezcano, Procurador señor Iglesias.—Juicio por Jurado.

Dia 25.—Juzgado de Burgo de Osma, sobre lesiones, contra Bartolomé Antón Llorente.—Abogado Sr. Lezcano. Procurador Señor Marco.—Juicio ordinario.

Dia 26.—Juzgado de Soria, sobre atentado, contra Victoriano Diez Marqués, Abogado Sr. Sanchez Malo y Procurador Sr. Iglesias.—Juicio ordinario,

Dia 29.—Juzgado de Soria, sobre hurto, contra Isidoro Retortillo de Pablo.—Abogado Sr. Tercero y Procurador Sr. Herrero.—Juicio ordinario.

Instrucción pública.

REGLAMENTO

PARA LA

PROVISIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS.

de primera enseñanza.

(Continuación)

Art. 28. En las oposiciones á escuelas de niños, al primer ejercicio se añadirá un quinto acto, que durará una hora y consistirá en continuar, delante del tribunal, una labor comenzada, de corte, confección ó compostura de una de las prendas usuales.

Art. 29. En las oposiciones á escuelas dotadas con 2.000 pesetas ó más, habrá tres ejercicios.

El primero será igual al que se prescribe en los dos artículos precedentes, según las escuelas sean de niños ó de niñas,

El segundo tendrá carácter práctico y consistirá en dos actos distintos. El primero igual al prescrito en el art. 27. El segundo consistirá también en una lección práctica, que se figure dar á una sacción de niños sobre una de las asignaturas propias de la escuela, sacada á la suerte.

Este acto se verificará en trinca ó binca de opositores, y durará á lo más hora y media. El actuante ocupará media hora en la lección, y cada argumentante podrá ocupar veinte minutos en sus observaciones, á las cuales contestará el argumentado, pudiendo ocupar diez minutos en cada réplica. Las trincas ó bincas se formarán por sorteo entre los opositores, después de calificado el primer ejercio y antes de comenzado el segundo.

El tercer ejercio será oral, consistiendo en contestar durante media hora á seis preguntas preguntas sacadas á la suerte, entre ciento, que previamente se habrán insaculado, correspondientes á las asignaturas de enseñanza primaria superior. Si el opositor respondiera a las seis preguntas antes de terminada la media hora, continuará contestando á nuevas preguntas también sacadas á la suerte, hasta cumplir el tiempo; si por el contrario no respondiera á las seis preguntas durante la media hora, se prorrogará el ejercicio quince minutos más; y si dentro de la prórroga no contestará á las seis preguntas dichas, el opositor quedará excluido.

Art. 30. El ministro de Fomento publicará cado mes años las programas que han de regir para estas oposiciones, los cuales serán formados ó revisados por el Consejo de Instrucción pública

Art. 31 En cada oposición habrá una votación terminado el primer ejercicio, y otra después del último. La votación primera tendrá por objeto la admisión ó eliminación de los candidatos á los ejercicios restantes; la votación segunda servirá para formar la lista definitiva de los opositores apsobados.

Art. 32. Las calificaciones en las dos votaciones, serán las de *aprobados ó desaprobados* Esta última impide la continuación de los ejercicios si recae en la primera votación é impide figurar en las propuestas y en las listas de mérito si tiene lugar la segunda.

(Se continuará.)

JOSÉ HERNÁNDEZ.

Dueño del carro ordinario de Tarazona á Soria y vice-versa ofrece sus servicios de trasporte al precio de 0,25 céntimos de peseta arroba. Equipages precio convencional.

Para entrega de talones y encargos, dirigirse en Tarazona Fonda de Lobez al mismo dueño y en Soria Teatinos número 1, JABONERIA.

Operaciones de bolsa

Con cien pesetas se podrán obtener 20 mensuales y 100 quinientas interesándolas en las operaciones que practica el *Crédito Peninsular, calle Dou*, 5, *Barcelona* Pedir detalles al director del mismo.

No hay ningún temor á perder las imposiciones, pues son garantidas por una combinación enteramente nueva.

EN la calle de la Zapateria número 15, 2º. piso, se admiten pupilos ó pupilas aspirantes á Maestros ó Maestras.

«BLANCO Y NEGRO»

Y

«EL NOTICIERO DE SORIA»

Suscripción combinada desde 1.º de Octubre próximo.

Suscribiéndose en provincias unicamente á *Blanco y Negro* cuesta cada trimestre *tres pesetas*.

A *El Noticiero* en Soria *una peseta veinticinco centimos*, y fuera de Soria *una cincuenta idem.*

Combinadas ambas publicaciones, costarán al trimestre desde 1.º de Octubre.

En Soria 2 pesetas 75 cénts..

Fuera de Soria 3 pesetas.

La rebaja no puede ser mayor.

Los Señores suscriptores que ya tengan abonado el proximo trimestre de *El Noticiero* y quieran que se les sirva también *Blanco y Negro*, solo tendrán que abonar la diferencia, dando aviso antes del dia 8 de Octubre actual.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes dip omas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos. Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra —1—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO

y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS

ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFATADAS, SULFATO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO 10HO.—gr. 227

Depurativa NaS-g. 0049

ÚNICA EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER:

1.º Que no esisten otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial, de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer.

Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa, y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87. Atocha, 87.—MADRID. —20—

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digeribles). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.º Estar dosificados con exactitud. 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se vendan á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr KLEIN *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL Dr KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr KLEIN *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

¡POR SIETE CÉNTIMOS!. — Se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban 3, bajo.

VINO a 7 reales cantara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio vacuno, y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue des Pyramides, 14. PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tambien tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten. 45—60

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SORIA, —Collado 52, —SORIA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CAMA SISTEMA PEÑA CON SOMIER METALICO

CHICAGO 1893 **MEDALLA Y DIPLOMA**

PRIVILEGIO INVENCION

ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.

UNICO *DEPÓSITO* en SORIA. Ferretería de Cipriano Martínez Liso. Collado, número 2.

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por

DON LEON FERNANDEZ FERNANDEZ

Primer Teniente de Infantería

Profesor de preparación para el ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huerfanos de la Guerra.

Guadalajara, Mayor Baja, 54,

ENFERMOS

Hoy se dá vista á los ciegos, se cura á los sordos, las molestas enfermedades del estómago y de las vías urinarias desaparecen, se combate con éxito la esterilidad é impotencia y la ciencia triunfa de la tisis y de otros padecimientos habidos antes por incurables.

CONSULTA ESPECIAL

en SORIA, calle del Collado, número 57, casa de huéspedes de Doña Venancia Lafuente, (antes de Doña Polonia), desde el 18 de Septiembre próximo hasta el 10 de Octubre, ó algunos días más si el estado de los enfermos lo exigiese, por el reputado Oculista y Ginecólogo Dr. M. Mardonés, premiado varias veces en la facultad de Medicina de Madrid, y muy conocido en la provincia de Soria, por las muchas curaciones hechas y varias operaciones practicadas en las repetidas veces que la ha visitado, curando sin dolor para el paciente por nuevos y rápidos procedimientos. *Rijas, Cataratas, Manchas, Nubes* y todas las enfermedades de la vista que sean susceptibles de curación.

Asimismo para las enfermedades propias de la mujer *histérismo, clorosis (opilación), flujos, desarreglos menstruales,* por defecto y por exceso, tumores (sin operación) y otras, que impiden tener sucesión. 9